



Resolución N° 3522

Exp. 2022-25-3-005361

Montevideo, 30 AGO. 2022

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. Florencia Peirano, Jefa de Laboratorios Digitales de Plan Ceibal, solicita autorización para realizar visitas y relevamiento de información para el Proyecto "Espacios C" durante el presente año lectivo.

CONSIDERANDO: I) Que por nota de fecha 16 de agosto del corriente (folios 1 a 2) se señala que el citado proyecto surge en conjunto entre Ceibal y ANEP y tiene como objetivo la reformulación de salas de informática de educación media ante la identificación de la falta de actualización y mantenimiento de las mismas en los centros educativos del país;

II) que se ha detectado la oportunidad de transformar esos espacios asegurando la cobertura de las necesidades actuales, que van de la mano del nuevo Marco Curricular Nacional y se pretende brindar nuevas tecnologías y formación que acompañe su uso;

III) que las visitas se realizarán a centros educativos seleccionados, distribuidos en todo el país para participar del proyecto piloto de "Espacios C 2022". Las mismas tienen como objetivo principal conocer los espacios donde se realizará la intervención, tomar fotografías y verificar el estado de conectividad. Se organizarán en conjunto con la Referente del Subsistema en Ceibal y previa coordinación con el centro educativo con anticipación;

IV) que en ese sentido, se solicita autorización para que las funcionarias de Ceibal Mariana Suárez, C.I. 4.586.422-3 y Florencia Talmon, C.I. 4.401.692-8, accedan a los centros educativos seleccionados;

V) que la Profesora Paola Vidal, Referente Ceibal informa al respecto que: **a)** los Espacios C, fomentan creatividad, colaboración, ciencias, conectividad, construcción y compañerismo; **b)** las referentes de los subsistemas en Ceibal serán las responsables de comunicar a los centros que formarán parte del piloto; **c)** sugiere autorizar a las funcionarias de Ceibal

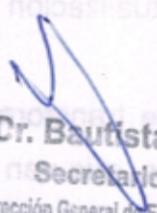
mencionadas a ingresar a los centros para comenzar a trabajar en territorio supervisando y evaluando los futuros "Espacios C".

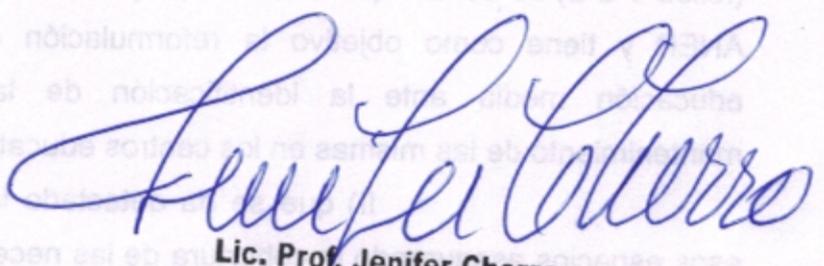
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Autorizar a las funcionarias de Plan Ceibal Sras. Mariana Suárez, C.I. 4.586.422-3 y Florencia Talmon, C.I. 4.401.692-8 a realizar visitas y relevamiento de información de las salas de informática de los centros educativos seleccionados como piloto para el proyecto "Espacios C" durante el presente año lectivo.

Publíquese en Página Web.

Pase a la Referente Ceibal, Profesora Paola Vilar para su conocimiento y demás efectos.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria

III) que las visitas se realizarán a centros educativos seleccionados distribuidos en todo el país para participar del proyecto piloto de "Espacios C 2022". Las mismas tienen como objetivo principal conocer los espacios donde se realizará la intervención, tomar fotografías y verificar el estado de conectividad. Se organizarán en conjunto con la Referente del Sistema en Ceibal y previa coordinación con el centro educativo con anticipación.

IV) que en ese sentido, se solicita autorización para que las funcionarias de Ceibal Mariana Suárez, C.I. 4.586.422-3 y Florencia Talmon, C.I. 4.401.692-8, accedan a los centros educativos seleccionados.

V) que la Profesora Paola Vilar, Referente Ceibal, informe al respecto que: a) los Espacios C, fomentan creatividad, colaboración, ciencias, conectividad, construcción y compañerismo; b) las referentes de los subsistemas en Ceibal serán las responsables de comunicar a los centros que formarán parte del piloto; c) se autoriza a las funcionarias de Ceibal